COPACO S.A.

Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A.
Directorio

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 6124/2011
PARASOFT S.R.L.

Asunción, 11 OCT. 2011

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 11 de octubre del año en curso, según consta en el **Acta N° 67**, ha resuelto:

1) **AUTORIZAR** la elaboración de una Addenda al Contrato Nº 86/2011 – L.P.N. Nº 8/2011 - *ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA LA COMPAÑÍA*, suscrito con la firma **PARASOFT S.R.L.**, en virtud a los informes obrantes en autos;

2) **AUTORIZAR** al Señor Presidente del Directorio a suscribir la referida Addenda al Contrato Nº 86/2011;

3) **ENCARGAR** a la Gerencia correspondiente haga efectiva las comunicaciones requeridas según lo establecido en la Ley N° 2051/03.

Ing. MARIO JOSÉ ESQUIVEL BADO
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 14, incluida la presente providencia.

RECIBIDO EN
COPACO S.A.
Gerencia Operativa de Contrataciones
Por: DEBIT
Fecha: 12 OCT 2011
Hora: 13,43

COPACO S.A.
DPTO. CONTRATOS Y GARANTIAS - GOC - UOC
Doc. Nº: 849 — Fecha: 12 OCT 2011
Hora: 15:18hs Firma: Arnaldo

Asunción, 12 OCT 2011
DPTO. PROCESOS DE CONTRATACIÓN
DPTO. CONTRATOS Y GARANTÍAS
Para su atención y fines consiguientes
Ing. Norma Fernández de Burgos
Gerente Operativo de Contrataciones
UOC - Copaco S.A.